

Cartagena Artística

Ciencias, Artes y Literatura

SUSCRIPCIÓN

En toda la provincia de Murcia, un mes, 1 peseta
Fuera de esta Provincia, un mes, 1,15 peseta

Se publica los días 1, 10 y 20 de cada mes

CORRESPONDENCIA

Deberá dirigirse al Administrador de "Cartagena Artística"
20, Calle del Aire, 20

Año 2. Núm. 48.

1 Agosto 1891

Sumario.

TEXTO.—Biografía de D. Francisco Lizana Ortiz, por Ricardo Pacheco.—Rima, por Enrique Jodar.—A un amigo y consejero, por Joaquín Payá.—Rimas, por E. Santos Cánovas.—Tuyo y mío, por J. Ruiz Noriega.—Cante flamenco, por J. Botella.—El Gorila, por Juan Andrade Ros.—El suicidio, por José M. Martínez Candelas.—El Globo de What, por Federico Torralba.—Defunción.—Cartagena Artística.

GRABADOS.—D. Francisco Lizana Ortiz.—El Gorila.

DON FRANCISCO LIZANA ORTIZ.

En el artículo-programa que insertamos en nuestro primer número ofrecimos publicar también, como personalidades importantes del progreso local y provincial, aquellas que en la esfera comercial han conseguido puesto señalado y, como nuestros compromisos con el público se extendían á su vez, entre otros, á dar á conocer á los representantes del cuerpo consular en esta ciudad, resulta que, al ocuparse hoy nuestra Revista del distinguido cartagenero cuyo nombre encabeza estos breves apuntes biográficos, realiza esos dos extremos, por ser el Sr. Lizana Ortiz lo uno y lo otro.

Nació nuestro conciudadano en Marzo del año 1831 y en el de 1856 formaba ya parte de nuestro Excmo. Ayuntamiento, en el cual empezó á demostrar un espíritu de hombre de administración y de partidario entusiasta por las mejoras de nuestra querida Cartagena. Desde esa fecha hasta nuestros días ha pertenecido diferentes veces á la expresada Corporación, y siempre ha dado evidentes testimonios de haber cumplido como fiel y digno representante del pueblo, por el mejoramiento de cuyos intereses nunca evitó ni sacrificios ni molestias.

Dos rasgos principales justifican cuanto acabamos de manifestar, consuetudino en su gestión municipal, y entre otras, dos notables campañas que acreditan sus sentimientos de humanidad y su amor al fomento de la instrucción pública. Son estas: la que realizó cuando el cólera de 1859 y la que

llevó á feliz término en 1860, haciendo que se creara una escuela de adultos para la propaganda y desarrollo de la enseñanza en las clases desheredadas de la sociedad. No hay para qué decir que si, en el primer caso, mereció bien de sus conciudadanos, por los servicios personales y pecuniarios que prestó en los calamitosos días de la epidemia, en el segundo, ó sea en la creación de la escuela de adultos, sus afanes quedaron

do á conocer, y su predisposición á trabajar por cuanto fuera útil y beneficioso á Cartagena, lo llevaron en el año 1871 á ser vocal de la Junta de Gobierno de este Hospital de Caridad, donde bien pronto se captó las simpatías de sus compañeros, que reconocieron en él un interés poco común para con los pobres enfermos, y una vocación y actividad extraordinarias para adquirir recursos con los cuales con-

entidad tan considerada como querida, que ocupa señalado lugar en la gerarquía comercial de nuestra ciudad, sin que nadie deje de apreciarle en cuanto de derecho se merece, y se merece mucho. Procede del antiguo elemento que un día constituyó en Cartagena el grupo de comerciantes de grandes iniciativas y de grandes prestigios, tales como los Excmos. Sres. D. Andrés Pedreño y D. Tomás Valarino, conde de Santa Lucía, y tanto ayer como hoy al Sr. Lizana Ortiz se le ha distinguido con cargos de honor y de confianza. De aquí, y como inmediata consecuencia de lo que se deja consignado, que en el año 1862 se le nombra de Real Orden Cónsul del estinguido Tribunal de Comercio de esta plaza, que haya formado siempre parte de la Junta de este, y que, cuando se crearon las Cámaras de Comercio se le designara entre otros, para la organización de la de Cartagena, de la que, una vez concluida la misión que se le había encomendado, fué elegido su Presidente.

Hijo del trabajo, nuestro conciudadano todo se lo debe á sí mismo, viéndose en la actualidad tan asiduo en el desarrollo de sus negocios como cuando era joven. Es decir, que la ocupación constante y la laboriosidad más incansable, son otras de sus cualidades más salientes. Y como la vida pública es un reflejo fiel y necesario de la vida privada, porque el hombre es uno é indivisible moralmente considerado, sus actividades privadas las lleva siempre á la vida pública cuando esta reclama sus iniciativas y su cooperación.

Para terminar:

Don Francisco Lizana Ortiz es un buen cartagenero, digno y apreciable; es de los espíritus esforzados que se hallan siempre dispuestos á la realización de toda obra meritoria, y que no evitan ni escusan el medio de hacer el bien donde quiera que hace falta. Como político ha pertenecido siempre al partido conservador, del que es jefe el Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, sin que en ningún caso haya aparecido inconsecuente con sus principios; y bajo tal concepto, fiel al superior mandato y ardiente partidario de



Don Francisco Lizana Ortiz.

coronados por el considerable número de obreros que iban á recibir el saludable fruto de la instrucción, y de cuyos prácticos resultados, así como de la iniciativa que le había dado realidad, *La Emulación*, único periódico que por aquel entonces se publicaba, escribió justísimos y merecidos elogios.

Las generales simpatías de que gozaba, en atención á su comportamiento correcto en cuantos actos se había da-

tribuir al mantenimiento de tan santo asilo. Su constancia y sus desvelos le dieron por premio, además de la pública estimación, el señalado honor de que se le confiara el importante cargo de Tesorero de dicha Junta de Gobierno, y en el que siguió dando irreprochables testimonios de sus especiales condiciones de rectitud, de celo y de probidad.

Don Francisco Lizana Ortiz es una